

C.R.A. "SANTA TERESA"

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Blascomillán Collado de Contreras Crespos  
Flores de Ávila Narros del Castillo

2012/2013

C/CAMINO DE VITA, 8 CRESPOS

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

1 INTRODUCCIÓN	3
2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	4
2.1. Descripción geográfica, económica y sociocultural	4
2.2. Principios educativos	5
2.3. Edificios e instalaciones	6
2.4. Profesorado del C.R.A.	7
2.5. Alumnado del C.R.A.	8
3 JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	9
3.1. Fundamentos legales	9
3.2. Criterios psicopedagógicos	10
3.3. Criterios socio-familiares	12
3.4. Criterios organizativos	13
3.5. Criterios relativos al profesorado	14
4 OBJETIVOS DE LA JORNADA CONTINUA	14
5 ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA	16
5.1. Horario General del Centro	16
5.2. Horario Lectivo de los Alumnos	17
5.3. Horario del Profesorado	17
5.4. Comparativa del Horario General del Centro	19
6 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	19
6.1. Entidades e instituciones colaboradoras	19
6.2. Objetivos	20
6.3. Procedimiento para garantizar el carácter no excluyente de las actividades	20
6.4. Metodología	21
6.5. Normas y criterios para la realización de las actividades extraescolares	22
6.6. Distribución semanal de las actividades	24
7 CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LA MODALIDAD DE JORNADA CONTINUA	24
7.1. Cuestionarios dirigidos a profesores y monitores	26
7.2. Cuestionarios dirigidos a los alumnos	30
7.3. Cuestionarios dirigidos a los padres	33
8 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. OBJETIVOS Y CONTENIDOS (DESARROLLO)	34
8.1. Talleres complementarios	39
9 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE LAS TARDES NO LECTIVAS	41
10 CONCLUSIÓN	46

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## ➤ 1 INTRODUCCIÓN

La educación se realiza siempre en el seno de una vida social, por ello tiene dos objetivos principales: **formar personas**, que se integren de forma adecuada y crítica a la sociedad, y, **contribuir a formar una sociedad** democrática, solidaria, próspera y tolerante sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística. Por ello una de las principales funciones que se le atribuyen a la educación, es sin duda alguna la de propiciar el descubrimiento de nuestro entorno, que nos ayude a conocer lo que nos rodea y quienes nos rodean. La educación está obviamente ligada a la sociedad, pues es la sociedad la que decidirá que rol juega la educación dentro de ella y la importancia que tiene.

Por todo ello, se observa un incremento positivo en el interés de la escuela por la comunidad y de la comunidad por la escuela. En efecto, la necesidad de cambiar la institución educativa para adecuarla a las necesidades de la sociedad y a la demanda creciente de educación por parte de las comunidades, reclaman una estructura diferente de los centros educativos. Tanto un cambio de la política y administración educativa como un cambio en la propia práctica docente.

El objetivo es por tanto, “transformar las escuelas en comunidades de aprendizaje capaces de integrar en un mismo proceso, lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle”.

Esto origina una profunda reflexión sobre el tiempo escolar en la que se integre la formación reglada junto con actividades formativas complementarias, con el fin de garantizar una formación integral del alumnado.

El proceso educativo en la escuela debe convertirse en el resultado del diálogo y consenso entre todos los sectores implicados: profesionales del sistema escolar, profesionales de otros sectores educacionales, familiares, alumnado, ayuntamientos, asociaciones,...

Por ello, la comunidad educativa del CRA “Santa Teresa”, recogiendo el interés despertado entre sus miembros, plantea el siguiente Proyecto de Modificación de Jornada Escolar, basándose en la autonomía pedagógica y organizativa de los centros y garantizando siempre la Calidad de la Educación.

## ➤ 2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

### 2.1. Descripción geográfica, económica y sociocultural

El C.R.A. “Santa Teresa” se halla ubicado en la zona sur de “La Moraña”, comarca situada al norte de la provincia de Ávila. Esta zona hace límite de la provincia con la también castellano-leonesa de Salamanca. El total de habitantes de la zona está en torno a los 2800, lo que supone el 1’60% de la población de la provincia.

El sector económico más desarrollado es el de servicios y el agropecuario.

En cuanto al sector industrial cabe señalar las fábricas de cerámica y de embutidos en Crespos. A pesar de esto, la pequeña industria afecta poco a la vida de sus habitantes, aunque por su situación y productos que ofrece podía ser una zona industrial derivada de productos agropecuarios, las materias primas (cereales, remolacha, lácteos, etc.) normalmente salen de aquí sin elaborar.

El sector de la construcción experimentó un aumento en algunos de los municipios de mayor número de habitantes del C.R.A. (Crespos, Collado Contreras y Flores de Ávila) consecuencia de la oferta a las localidades de menor número de habitantes.

Con respecto al nivel cultural de la población cabe señalar que el 5 % no terminó los Estudios Básicos, el 75 % ha cursado Estudios Primarios y en su mayoría poseen el Certificado de E. Primarios o el título de Graduado Escolar, el 15 % un título de Grado Medio o Bachiller Superior, y el 5 % el de Grado Superior.

El uso que se hace del Bibliobús últimamente se ha visto aumentado, ya que el número de obras leídas por nuestros/as alumnos/as ha crecido en un 33 %, siendo los libros infantiles los más leídos, seguidos de los de ciencias y los de literatura.

El 96 % de las familias de nuestros alumnos viven exclusivamente del trabajo del padre. Un 4 % tienen trabajo remunerado ambos cónyuges.

Las profesiones de los padres de nuestros alumnos son las siguientes:

- El 65 % son trabajadores autónomos en empresas de ámbito familiar, de ellos en servicios industriales (22 %), en agricultura y ganadería (36 %), y en el pequeño comercio (7 %).

- El 27 % son obreros y empleados asalariados de la industria, construcción, comercio y agricultura.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- El 2 % son funcionarios de carrera.
- El 2 % son empleados de banca, cajas y administrativos de empresas.
- El 4 % no especifican profesión determinada (jubilados, etc.).

Las familias de nuestros alumnos tienen la siguiente composición en cuanto el número de hijos: El 19 % de hijos únicos. El 45 % de matrimonios con dos hijos. El 23% con tres hijos. El 8 % de matrimonios con cuatro hijos, y el 5% con más de cuatro hijos.

El 58 % de los padres de nuestra Comunidad Educativa está asociado, distribuidos en: "Amas de casa" el 26,5 %; "Deportivas" el 13 %; "Recreativas" el 11 %; "Culturales" el 5 %; "Cooperativas agrarias" el 1,7 %; "Religiosas" el 0,8 %.

De todo lo anterior podemos deducir que la mayoría de las familias de nuestra Comunidad Educativa son de clase media baja, los padres son trabajadores autónomos o asalariados, ocupándose la madre de la casa y cuidado de los hijos en la mayoría de los casos.

Tenemos presente que el 8 % de alumnos viven fuera de la localidad a la que asisten al centro.

## 2.2. Principios educativos

Las señas de identidad que caracterizan al C.R.A. "Santa Teresa", se centran en **dotar a los niños y niñas de una formación básica abierta a su entorno, basada en los valores de la cooperación y el respeto a los demás.**

La enseñanza es muy individualizada pero **nos preocupa especialmente fomentar la convivencia**, por ello se organizan todos los cursos varios encuentros entre nuestros alumnos para ampliar sus lazos con otros compañeros y aprender a manejarse en situaciones sociales más complejas.

También procuramos que participen en otro tipo de actividades, ampliando su campo de experiencias y tomando contacto con otras realidades, para ello promovemos la realización de excursiones culturales, la participación en actividades musicales o deportivas, asistencia a campamentos...

Dedicamos especial interés al cuidado del Medio Ambiente, a la Educación para la Salud, y, sobre todo, al Fomento de la Lectura.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

También **tenemos especial interés en el aprendizaje y manejo de las nuevas tecnologías** (ordenador, PDI...), para hacerles conocer sus posibilidades, utilizando procesadores de textos, programas educativos, el correo electrónico, internet... Para ello contamos con ordenadores en todas las aulas, conexión a internet y Pizarras Digitales en todas las localidades.

## 2.3. Edificios e instalaciones

En Crespos, cabecera del C.R.A., disponemos de dos edificios. En uno de ellos están ubicadas las aulas y el antiguo comedor escolar, que hace las funciones de aula de usos múltiples. Así mismo cuenta con un aula de desdoble, la cocina y un gran vestíbulo (en la planta baja).

También tiene un gran patio de juego, pista deportiva al aire libre, pista de pádel y parque infantil.

El otro edificio se dedica a tareas de tipo administrativo y como centro de recursos. Está provisto de despacho de Dirección, sala de profesores, biblioteca y centro de recursos y materiales de las diversas especialidades. En la planta baja existen otras tres aulas, una de las cuales se utiliza como aula de Psicomotricidad. Las otras tienen cedido su uso al Centro Comarcal de Educación de Adultos de Arévalo que cuenta en Crespos con dos grupos de enseñanza.

La carencia de Salón de Actos obliga a utilizar el Comedor, que es la sala de mayor extensión, cuando se realizan actividades con todo el alumnado, o celebrar los actos al aire libre cuando el tiempo lo permite. El Ayuntamiento de Crespos suele ceder locales extensos cuando se le solicitan.

En el resto de las localidades las dependencias escolares tienen diversas dimensiones y estado de conservación. La mayoría cuentan con, al menos, dos aulas que posibilitan establecer grupos de enseñanza diferentes y desdobles.

El estado de las instalaciones escolares es desigual.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

### 2.4 Profesorado del C.R.A.

La plantilla de nuestro centro está compuesta actualmente por 16 profesores:

PROFESORADO DEL C.R.A.	
ESPECIALIDAD	Nº DE PROFESORES
EDUCACIÓN INFANTIL	4
EDUCACIÓN PRIMARIA	5
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2
MÚSICA	1
RELIGIÓN	1
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1
<b>TOTAL</b>	<b>16 PROFESORES</b>

Además tenemos que sumar 2 profesoras más, una de Religión y otra de Audición y Lenguaje que compartimos con otros centros, pero que no están adscritas al nuestro y un profesor a tiempo parcial de primaria.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## 2.5. Alumnado del C.R.A

El alumnado del C.R.A. abarca desde la Educación Infantil (3 años), hasta 6º de Primaria.

El absentismo escolar es casi siempre debido a enfermedades, por lo que aumenta algo más en los meses de invierno.

La distribución de los alumnos por cursos y localidades es la siguiente:

LOCALIDAD	INFANTIL				PRIMARIA						TOTAL PRIM	TOTAL
	3 años	4 años	5 años	TOTAL INF.	1º	2º	3º	4º	5º	6º		
BLASCOMILLÁN	0	2	2	4	0	2	4	0	0	1	7	11
COLLADO DE CONTRERAS	0	0	1	1	0	4	1	3	0	3	11	12
CRESPOS	5	1	0	6	2	1	2	3	4	2	14	20
FLORES DE ÁVILA	2	1	3	6	2	2	2	1	2	0	9	15
NARROS DEL CASTILLO	0	1	0	1	2	1	1	1	1	1	7	8
TOTALES	7	5	6	18	6	10	10	8	7	7	48	66
TOTALES	18			18	16		18		14		48	66

## ➤ 3 JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Uno de los Objetivos Generales recogidos en el Proyecto Educativo del Centro, es la **apertura del centro al entorno y al contacto del alumnado con él**. Por ello consideramos muy positivo la puesta en marcha de actividades que contribuyan a conseguir este objetivo, en las que nuestros alumnos y alumnas se pongan en contacto con materias no regladas y que están orientadas al desarrollo de capacidades (de comunicación, expresión, razonamiento lógico, autonomía personal, creatividad...) y de valores-actitudes (cooperación, convivencia, autoestima, compañerismo...) Estas actividades también enseñarán a nuestros alumnos a utilizar mejor los recursos, espacios, materiales,... y formarán parte de un grupo-clase distinto, con profesores, monitores y compañeros distintos, complementando de este modo su currículo y proporcionando una actividad gratificante. Pero, para que se lleve a efecto, es necesario establecer una jornada escolar que lo posibilite.

Teniendo en cuenta todo esto, se considera que la jornada escolar continua es la que reúne los requisitos para ello, ya que permite una distribución más racional del horario escolar, tanto para las actividades de aula como para el desarrollo de actividades formativas en horario extraescolar.

En virtud de la aplicación de los principios de Autonomía Pedagógica y Organizativa de los Centros, habiéndose realizado una valoración de las características del alumnado, el entorno socioeconómico-familiar y, conectando con el Proyecto Educativo del Centro, se establece una modificación de jornada escolar fundamentada en los siguientes criterios:

### 3.1. Fundamentos legales

- **ORDEN DE 7 de Febrero de 2001**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria de la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/1766/2003, de 26 de Diciembre**, por la que se modifica la Orden de 7 de Febrero de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria de la Comunidad de Castilla y León.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- **INSTRUCCIÓN de 25 de Octubre de 2004**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se desarrolla la Orden de 7 de Febrero de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, relativa al procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria de la Comunidad de Castilla y León, modificada por Orden EDU/1766/2003, de 26 de Diciembre.
- **INSTRUCCIÓN de 3 de Noviembre de 2005**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se desarrolla la Orden de 7 de Febrero de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, relativa al procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria de la Comunidad de Castilla y León, modificada por Orden EDU/1766/2003, de 26 de Diciembre.

## 3.2. Criterios psicopedagógicos

- Nuestra experiencia nos demuestra que **el máximo rendimiento se produce por la mañana**. En las primeras horas de la tarde, en las horas inmediatamente posteriores a la comida, la capacidad de aprender es más reducida.
- Con la jornada continuada **no se rompe el ritmo de trabajo a consecuencia de irse a comer**, lo que favorece captar la atención del alumnado. Además se evitaría trabajar intelectualmente durante los procesos digestivos, que producen sueño y aletargamiento.
- **El tiempo de trabajo real es mayor**, al existir menos “tiempos muertos”: entradas, salidas,...
- **Las dos últimas horas de la mañana siempre van a ser de mayor rendimiento escolar que las de la tarde**, ya que el alumno, después de comer, tiene una menor capacidad de atención.
- **Los alumnos**, en especial los de Educación Infantil, **no se verían afectados por una doble separación de su entorno familiar**.
- **No se producen interrupciones horarias que perjudican a la atención, sino al contrario**, ya que el alumnado está en clase en los periodos de mayor rendimiento.
- **Los especialistas en educación sostienen que** este tipo de jornada beneficia más a alumnado que la jornada partida; **lejos de influir negativamente en el rendimiento escolar, resulta un factor positivo y motivador**.
- **No hay ninguna constancia de que la jornada continuada haya generado** en el alumnado **mayor cansancio que el que provoca la jornada partida**.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- Con este tipo de jornada escolar, **los más pequeños dispondrán de más tiempo para las actividades lúdicas** que son tan importantes a estas edades, mientras que **los alumnos mayores dispondrán de más tiempo para planificar y conjugar tareas de estudio, formativas y de ocio, en una jornada más relajada.**
- **La disposición de más tiempo libre por la tarde** debe contribuir a incrementar progresivamente la capacidad de **autonomía en el aprendizaje por parte del alumnado, favoreciendo su capacidad de organización y autocontrol.** Los niños con esta jornada aprenden a utilizar ese tiempo en actividades culturales, lúdicas y saludables, favoreciendo también la convivencia entre iguales (biblioteca, deporte, música, ocio,...)
- **Se facilita la dedicación a otro tipo de actividades complementarias, voluntariamente elegidas por los alumnos y alumnas y sus familias, que favorecen la educación integral de los alumnos.** Dichas actividades contribuirían a subsanar ciertas lagunas y disfunciones formativas en el actual sistema escolar, incidiendo de forma muy positiva en la calidad educativa de los alumnos ya que permitirá una óptima distribución de las actividades que se realizan al posibilitar la doble planificación dirigida por las mañanas a la dedicación plena de actividades curriculares y por la tarde en actividades complementarias que sean de su interés sin que el horario lectivo dificulte su elección, proporcionando de esta forma una mayor satisfacción a los alumnos.
- Supone la **mejor utilización de los recursos e instalaciones del centro** integrándolo más activamente en la vida de los alumnos y de la comunidad, **mejorando la visión del centro como un lugar integrador de conocimientos, y no como un lugar negativo y distante.**
- **Posibilita realizar actividades grupales con alumnos diferentes a los que rodean a un alumno durante la jornada lectiva obligatoria,** fomentando así la comunicación intergrupala.
- **Los alumnos de los últimos cursos se adaptan al horario de clases con el que se van a encontrar en los institutos.**
- La jornada escolar continua **no significa una reducción de la jornada escolar, ni para el profesorado ni para el alumnado, sino al contrario, una ampliación de posibilidades formativas,** ya que las tardes se ofrecen como alternativas de formación de acuerdo con las aficiones e intereses de los alumnos. Y el profesorado, además de tener las mismas horas de clase con los alumnos, por la tarde también participa en los talleres y actividades extraescolares.

## 3.3. Criterios socio-familiares

- Los niños que van a su casa a comer tienen que apresurarse en la ida y en la vuelta. **Comer rápidamente para que le dé tiempo.** Meterles prisa. En definitiva se le **genera mucho estrés y en muchos casos alimentación deficiente.**
- **La comida se realizaría concluida la jornada curricular, por lo que sería una actividad más relajada, sin preocupaciones del posible examen o control que tengan después.**
- **Se produce un desajuste de horarios de comidas entre los días laborables y los sábados, domingos y vacaciones,** cuando ya se pueden incorporar a la familia y comer a las 14 o 14,30 o quizás más tarde.
- **Incluso presentan distintos horarios con sus hermanos mayores que ya están en el instituto.** Transformándose el comedor de las casas en una especie de “casa de comidas”, donde... cuando unos acaban de comer, otros empiezan, sin posible convivencia y relegando el papel de madre al de esclava.
- **Cuando los niños están algo “malitos” descansarían y se recuperarían más rápidamente si pudieran ir a comer a casa y descansar allí o acostarse, sin tener que estar entrando y saliendo continuamente de sitios con calefacción, y quizás sudando, al frío de la calle o del patio.**
- Por la tarde, **los niños pequeños de infantil descansarían mucho mejor si pudieran dormir la siesta, ya en su casa después de comer y sin prisas.**
- La incorporación de las mujeres (madres) al trabajo hace incompatible el horario laboral con la jornada escolar **(el horario de recogida de sus hijos del Centro no coincide con los horarios más habituales).**
- Desde todos los sectores educativos, se está haciendo un llamamiento a la **recuperación de determinados valores** que se están perdiendo en nuestra sociedad, en parte debido a la falta de convivencia familiar. Convivencia que se fomenta con este nuevo horario que permite aumentar el número de horas de convivencia de los miembros de una unidad familiar, **mejorando aquellos aspectos educativos de hábitos y costumbres alimentarias así como de modales, lo que favorece la comunicación entre padre e hijos y sirve de base para la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos.**
- **Mejora notablemente la relación con las familias al poder ser atendidas por el profesorado en un horario más acorde con el de los padres/tutores del alumnado.**

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- **Se favorece la apertura del Centro al entorno socio-cultural dando lugar a un mayor aprovechamiento de las instalaciones del Centro**, convirtiendo al colegio en un lugar dinamizador de la cultura, el deporte y la convivencia.
- **Se fomenta la participación de los organismos municipales en la vida del Centro**, al implicarse en la programación y realización de actividades desarrolladas en él.
- El hecho de que desde el centro y los ayuntamientos se oferte una serie de actividades entre las cuales los padres puedan elegir o aconsejar a sus hijos, permite una mayor presencia de las decisiones educativas y formativas de los padres para con sus hijos. De igual modo **se da respuesta a la demanda por parte de las familias, de la posibilidad de realizar otras actividades en horario extraescolar que favorezcan la formación de sus hijos**.
- **Las relaciones del alumno con su entorno más próximo se ven favorecidas al poder disponer de más tiempo para el juego, actividades no curriculares, etc.** De esta forma el niño comparte más tiempo con sus amigos y compañeros del colegio, que de otra forma no haría; favoreciendo de esta manera la convivencia entre iguales.
- **Se favorece la relación entre nuestro alumnado y los jóvenes que ya acuden al instituto (horario similar).**

## 3.4. Criterios organizativos

- **Optimizar los recursos con los que cuenta el Centro.** Recursos tanto personales como materiales.
- **Aprovechar la oferta de actividades que los ayuntamientos, asociaciones e instituciones ofrecen al Centro para ofertar a los alumnos y a sus familias un abanico más amplio de actividades que se adapten a sus intereses y necesidades.** Y de esta manera llegar a un mayor número de alumnos y conseguir de ellos la máxima motivación y resultados satisfactorios posibles.
- **Posibilitar una distribución más racional de las actividades extraescolares.** La jornada continua permitiría trasladar esas actividades, junto con otras nuevas, a un horario más racional (de día).

## 3.5. Criterios relativos al profesorado

- La despoblación de la zona y la consiguiente bajada en el número de matrículas en el colegio, **hace que el profesorado, ante la incertidumbre en sus competencias, concurse lo antes posible**; esto provoca una inestabilidad dentro del Claustro, que queda patente a la hora de desarrollar proyectos educativos y en las decisiones importantes que requieren largo tiempo para su adecuado tratamiento y éxito.

Con este tipo de horario, evidentemente, no se asegura que el profesorado se establezca al cien por cien, pero sí favorece el asentamiento por más tiempo del profesorado en el CRA y, por ende, el mayor éxito de todas las estrategias educativas que se puedan iniciar en el centro.

- **La jornada continua permite al profesorado participar en grupos de trabajo, seminarios, cursos de perfeccionamiento, etc. que redundarán en la mejora de la calidad de la enseñanza** al aplicar los conocimientos, las nuevas tecnologías y los avances en materia de educación conseguidos, a la práctica diaria. En la actualidad todas estas actividades de perfeccionamiento se suelen venir desarrollando en horario de 18 a 21h., después de haber terminado la jornada escolar, cuando el cansancio acumulado de todo el día es grande, siendo motivo de desánimo para el profesorado.
- **Los maestros no verán disminuido su horario de atención tanto a los alumnos como a los padres además de las tareas propias del Centro.** Todo lo contrario, se verán más implicados en todas las actividades que en él se desarrollen.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## ➤ 4 OBJETIVOS DE LA JORNADA CONTINUA

Con la elaboración del presente Proyecto de modificación de la Jornada Escolar, pretendemos como fin primordial el **desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos**, así como la consecución de los siguientes objetivos:

- **Conseguir un mayor rendimiento de nuestros alumnos, ya que los estudios científicos realizados al respecto nos demuestran, sin ningún género de dudas, que los alumnos consiguen un mayor aprovechamiento en la jornada escolar continua que en la partida.**
- Crear una situación de igualdad del alumnado para acceder a actividades deportivas, recreativas y culturales, sin que exista discriminación, ya que en la situación actual sólo unos pocos alumnos pueden acceder a estas actividades en otras localidades y asumiendo el coste.
- Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrecen las distintas localidades del CRA, dando cabida a diferentes tipos de actividades.
- Ofertar a nuestro alumnado actividades alternativas que en el horario escolar no son factibles y que les van a permitir desarrollar la creatividad, el espíritu crítico y la sociabilidad a través del trabajo en equipo.
- Separar, de forma racional y eficaz, los tiempos para:
  - Actividades lectivas
  - Actividades extraescolares
  - Horas de estudio
  - Comida, descanso, ocio y tiempo libre
- Evitar el inconveniente de horarios diferentes entre los alumnos que estudian en los institutos y los que hacen en el colegio: distintas horas para comer, etc.
- Contribuir a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración con las instituciones del entorno.
- Ofrecer a las familias que así lo deseen, el que sus hijos permanezcan una o dos horas más en el centro escolar (después de haber terminado la jornada curricular y de haber comido), de lunes a viernes, siempre que la demanda de actividades extraescolares lo permita.
- Posibilitar al profesorado un horario más flexible para la realización de proyectos de formación, seminarios y grupos de trabajo, que a su vez redundarán en beneficio de la educación de los propios alumnos.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

- Disminuir la conflictividad e indisciplina de los alumnos y fomentar su proceso de socialización, ya que sólo asistirán por la tarde aquellos alumnos que estén motivados por estas actividades.

### ➤ 5 ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA

#### 5.1. Horario General del Centro

El Horario general del Centro respeta los horarios de permanencia del alumnado durante las actividades lectivas, complementarias y extraescolares, dando cumplimiento a lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro y a la Programación General Anual.

Se aplicaría esta nueva jornada escolar el próximo curso 2012–2013, desde el primer día lectivo de Septiembre hasta Junio.

El horario de actividades lectivas seguirá siendo de 25 horas semanales, en horario de 9:30 horas a 14:30 horas, de lunes a viernes.

	Horario actual		Tiempo en el colegio	Horario jornada continua	Tiempo en el colegio
	Mañana	Tarde		Mañana	
Lunes	9.30 a 13:00	14.30 a 16.30	5h 30 min.	9:30 a 14:30	5h
Martes	9.30 a 13:00	14.30 a 16.30	5h 30 min.	9:30 a 14:30	5h
Miércoles	9.30 a 13:00		3h 30 min.	9:30 a 14:30	5h
Jueves	9.30 a 13:00	14.30 a 16.30	5h 30 min.	9:30 a 14:30	5h
Viernes	9.30 a 13:00	14.30 a 16.00	5h	9:30 a 14:30	5h
<b>TOTAL HORAS LECTIVAS</b>			<b>25 horas</b>	<b>TOTAL HORAS LECTIVAS</b>	<b>25 horas</b>

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## 5.2. Horario Lectivo de los Alumnos

En nuestro caso particular no hacemos distinción en la duración de los periodos entre Infantil y Primaria ya que se trata de un centro pequeño que comparte especialistas para las dos etapas y por este motivo han de coincidir los horarios.

Las **actividades extraescolares** se realizarán por la tarde de 16 a 18 horas. Su oferta será obligatoria para el centro y **la asistencia del alumnado será voluntaria**.

Horario de sesiones		Tiempo de duración
1ª sesión	9:30 a 10:20	50 minutos
2ª sesión	10:20 a 11:10	50 minutos
3ª sesión	11:10 a 12:00	50 minutos
RECREO	12:00 a 12:30	30 minutos
4ª sesión	12:30 a 13:30	60 minutos
5ª sesión	13:30 a 14:30	60 minutos

## 5.3. Horario del Profesorado

El **horario lectivo** del profesorado será de **24 horas semanales** distribuidas de 9:30 a 14:30 de lunes a viernes.

El **horario no lectivo** serán **4 horas semanales** que se distribuirán de la siguiente manera:

- Una hora semanal correspondiente a la coordinación, puesta en marcha de las actividades extraescolares, y/o realización de las mismas en la localidad correspondiente (talleres).
- Dos horas semanales correspondientes a tutoría, programación de aula, actividades complementarias... (una de esas horas se realizará en un período de media hora los miércoles de 14:30 a 15:00 y otra media hora de lunes a jueves coincidiendo con el día del taller correspondiente).
- Una hora semanal correspondiente a reuniones y coordinación del C.R.A

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 a 14:30	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO
14:30 a 15:30	TUTORÍA DE PADRES	TUTORÍA DE PADRES	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES AULA (14:30 a 15:00)	TUTORÍA DE PADRES	
15:30 a 16:00	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES AULA	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES AULA		PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES AULA	
15:00 a 17:00			REUNIONES COORDINACIÓN, PROGRAMACIÓN, CLAUSTRO		
16:00 a 18:00	TALLERES	TALLERES	TALLERES	TALLERES	TALLERES

La distribución del profesorado por localidades para la realización o supervisión de los correspondientes talleres, se ha realizado teniendo en cuenta el número de niños al que atender.

Cada tarde habrá en el centro un mínimo de 1 profesor participando, coordinando y/o supervisando las actividades complementarias que en ese momento se realicen en el centro y se establecerá de manera rotatoria un maestro/a responsable que coordinará la actuación del equipo docente en caso de incidencia.

Se establecerá un turno rotatorio para la cobertura de posibles bajas entre el profesorado que lleve a cabo las actividades extraescolares.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## 5.4. Comparativa del Horario General del Centro

<b>JORNADA ESCOLAR DE 25 HORAS LECTIVAS SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE HORARIO ACTUAL</b>	<b>JORNADA ESCOLAR DE 25 HORAS LECTIVAS SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO EXCLUSIVAMENTE DE MAÑANA JORNADA CONTINUA</b>
<b>LECTIVO:</b> De 9:30 de la mañana a 13:00 y de 14:30 de la tarde a 16:30 (excepto viernes de 14:30 a 16:00 y los miércoles que no hay clase por la tarde).	<b>LECTIVO:</b> De 9:30 de la mañana a 14:30 de lunes a viernes.
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:</b> Ninguna	<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:</b> Dos horas diarias de 16:00 de 18:00 (ver talleres por localidades)
<b>ACTIVIDADES GRATUITAS REALIZADAS POR MAESTROS:</b> Ninguna	<b>ACTIVIDADES GRATUITAS REALIZADAS POR MAESTROS:</b> - Juegos de mesa - Animación a la lectura - Técnicas de Estudio - Cuentos - Informática - Etc.
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO:</b> Ninguna	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS:</b> -Por determinar (al menos 1 por cada Ayuntamiento)

## ➤ 6 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### 6.1. Entidades e instituciones colaboradoras

Las actividades que aparecen en este proyecto serán ofertadas por el profesorado del Centro al comienzo del curso. Sin embargo al tratarse éste de un proyecto, y contando además con el apoyo de los ayuntamientos de las respectivas localidades que componen el CRA, se espera que, según las subvenciones que éstos reciban, poder ofrecer otras actividades dirigidas por monitores dependientes de estos ayuntamientos.

Así mismo se baraja la posibilidad de colaboración por parte del AMPA, y de otras entidades, o personas a nivel particular.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## 6.2. Objetivos

- ❖ Ofrecer al alumnado del CRA la posibilidad de participar en las distintas actividades propuestas.
- ❖ Rentabilizar los recursos e instalaciones del CRA, poniendo en contacto a los alumnos con otras personas, situaciones y lugares de las que habitualmente conocen.
- ❖ Potenciar el sentimiento de unidad del CRA posibilitando que los alumnos y alumnas puedan participar en las actividades extraescolares de cualquier localidad.
- ❖ Estimular actitudes de convivencia, compañerismo, responsabilidad y cooperación entre los alumnos y alumnas del CRA de diferentes edades.
- ❖ Ofrecer al alumnado la posibilidad de utilizar de forma constructiva su tiempo libre.
- ❖ Fomentar la creatividad, expresión artística, las habilidades sociales y corporales, etc.
- ❖ Implicar a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en la organización y desarrollo de las actividades extraescolares.
- ❖ Ampliar a todos los sectores de la comunidad educativa a participar e involucrarse en las distintas actividades extraescolares con este proyecto.
- ❖ Implicar a otros estamentos socioculturales de la población así como a organismos oficiales en la colaboración con este proyecto.
- ❖ Rentabilizar la utilización de las instalaciones (no económicamente).
- ❖ Favorecer la integración socio-afectiva del alumnado con necesidades educativas especiales en esta nueva dimensión de alternativa escolar más lúdica.

## 6.3. Procedimiento para garantizar el carácter no excluyente de las actividades

Las actividades programadas deberán tener en cuenta las siguientes características para su adecuada consecución:

- Serán formativas aunque no indispensables ni necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La elección de dichas actividades será libre y voluntaria, con lo que conlleva el respeto hacia las normas básicas de funcionamiento, si bien, una vez elegidas debe haber un compromiso de asistencia y continuidad en las mismas.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- Se ofertarán actividades gratuitas así como otras subvencionadas por distintos organismos, Diputación, Ayuntamientos..., no tendrán, en ningún caso, carácter lucrativo.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación o exclusión alguna entre los alumnos y alumnas del CRA.
- Se realizarán en grupos flexibles de acuerdo con la demanda del alumnado.
- Los alumnos y alumnas podrán participar en cualquiera de las actividades organizadas en el CRA, si bien, el desplazamiento correrá a cargo de las familias.
- Las actividades serán impartidas por profesores del CRA, monitores, padres/madres de alumnos, y siempre coordinadas y supervisadas por el profesorado.
- La distribución de estas actividades que aparecen más adelante, pueden experimentar variaciones en función de los grupos, de la disponibilidad horaria de quienes se responsabilicen de ellas, etc., ya que es una planificación no definitiva, pues ésta se hará a principio del curso con las personas que vayan a llevar a cabo dichas actividades.
- Una vez organizadas y planificadas definitivamente en septiembre, los interesados en participar en ellas presentarán las correspondientes solicitudes para la formación de los distintos grupos en la segunda quincena del mes de septiembre.

### 6.4. Metodología

La metodología a seguir en los diferentes talleres será activa, lúdica, práctica y participativa.

Los criterios metodológicos que se seguirán son:

- Basarnos en la experiencia, las actividades y el juego.
- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Lograr que el alumno establezca vínculos entre sus conocimientos previos y los contenidos.
- Planificar estrategias de actuación para dar respuesta a las diferencias individuales, intereses, modos de aprender y a las necesidades y características de cada alumno.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- Provocar situaciones de aprendizaje en el alumnado para: agruparse con sus iguales, compartir el material y sentir el apoyo de los demás, que le ayudarán a socializarse y comunicarse.
- Contribuir a que la relación profesorado-alumno-familia, se realice dentro de un clima de cooperación, con relaciones de comprensión, aceptación, confianza y respeto, en un clima acogedor y seguro.

### 6.5. Normas y criterios para la realización de las actividades extraescolares

- El horario acordado para las actividades queda fijado de 16:00 a 18:00 de Lunes a Viernes, de Octubre a Mayo.
- Al principio del curso, en el mes de Septiembre se hará una oferta firme de las actividades a realizar y se entregará a cada padre/madre o tutor una hoja de inscripción, para que apunten a sus hijos en aquellas actividades que les interesen. Lo rellenarán, firmarán y entregarán lo antes posible al centro.
- Los padres de los alumnos se comprometen a que el niño asista a la actividad apuntada durante el período que dure la misma, comunicando al colegio si por algún motivo tuviera que dejar de asistir.
- Los profesores y monitores llevarán un control de la asistencia y participación de los alumnos.
- La disciplina será la misma tanto en horario lectivo como no lectivo y se seguirán las normas del Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Si por algún motivo un monitor no puede asistir al taller, lo comunicará al centro con la mayor brevedad posible, para avisar a los padres que ese día no habrá taller, o en su caso establecer un sustituto.
- Cuando por alguna circunstancia el profesor titular de un taller, o en su caso su sustituto no puedan asistir un día al mismo (por causa debidamente justificada), dicho taller se suspenderá, siendo informados los padres de la situación con la mayor rapidez posible.
- En caso de que la ausencia se prolongase dos o más semanas, será el Equipo Directivo el que determine el profesor que debe hacer la sustitución a dicho taller, siguiendo los criterios consensuados en Claustro de Profesores al inicio del curso 2012-2013.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

- Cuando por los motivos que sean, un profesor esté en situación de baja laboral, excedencia u otros que contempla la ley, el profesor sustituto se hará cargo de los mismos compromisos a los que está sujeto el profesor sustituido, pudiendo cambiar, si lo cree conveniente, el taller que tiene que dirigir.
- Aquellas actividades que requieran un coste, se fijará en función del número de alumnos inscritos y dependiendo de las ayudas aportadas por las correspondientes Instituciones.
- Cualquier alumno podrá apuntarse a cuantas actividades ofertadas desee, siempre y cuando estas sean compatibles.
- La asistencia irregular a las mismas puede suponer la pérdida del derecho de asistir a ellas.
- La organización de las actividades extraescolares estará en función de la demanda que los alumnos, o mejor, los padres y madres de alumnos, planteen. Sólo se llevarán a cabo aquellas actividades con un número mínimo y máximo de alumnos que se determinará en cada actividad.
- El centro ofrece el soporte de organización de las actividades garantizando la apertura del colegio y de las instalaciones debidamente controladas, estructurando y configurando la organización, para hacer viable el desarrollo simultáneo y razonable de todas las actividades.
- Las entidades que impartan actividades a través de monitores, deberán de garantizar que estos posean el Título de Monitor de Tiempo Libre y la especialidad (en su caso) oportuna.
- Deberán presentar la programación de la actividad.
- La Responsabilidad Civil de los talleres recaerá sobre la Institución u Organismo del cual proceda el monitor/a en cada caso.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## 6.6. Distribución semanal de las actividades

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>BLASCOMILLÁN</b>	TALLERES AYUNTAMIENTO			TALLERES	
<b>COLLADO DE CONTRERAS</b>		TALLERES		TALLERES AYUNTAMIENTO	
<b>CRESPOS</b>	TALLERES	TALLERES	TALLERES AYUNTAMIENTO Y AMPA	TALLERES	TALLERES
<b>FLORES DE ÁVILA</b>	TALLERES		TALLERES AYUNTAMIENTO		
<b>NARROS DEL CASTILLO</b>		TALLERES AYUNTAMIENTO		TALLERES	

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## ➤ 7 CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LA MODALIDAD DE JORNADA CONTINUA

El presente proyecto, al ser una propuesta integradora y de colaboración interinstitucional deberá ser evaluado por todos/as las instituciones, miembros de la Comunidad Educativa, entidades e iniciativas que participen en su desarrollo.

Dentro de los agentes de evaluación tiene un especial protagonismo la evaluación de los propios sujetos a los que se dirige el proyecto: los niños y niñas.

De la responsabilidad en el desarrollo del proceso de evaluación se encargará como órgano aglutinador de todos los agentes la comisión de seguimiento y evaluación, que se debe crear en el seno del Consejo Escolar del Centro con la participación de al menos un miembro de todas las partes representadas en él. Planificando un seguimiento continuado del proyecto.

Al menos tres veces en el curso escolar, preferentemente al finalizar el período trimestral, se elaborará un informe que será remitido al Consejo Escolar para su valoración y propuesta de modificación o mejora, si fuera necesario.

Para elaborar los informes de una forma objetiva se utilizarán los resultados de diferentes cuestionarios que se pasarán a profesores, padres y alumnos y las conclusiones serán los puntos de partida para iniciar el proceso en el siguiente curso académico.

En dicho informe se analizarán los siguientes parámetros:

- Rendimiento académico absoluto (porcentajes de aprobados por áreas)
- Niveles de atención y fatiga del alumnado y profesorado (sobre todo en las últimas sesiones)
- Participación en las actividades complementarias.
- Aceptación de la nueva jornada, entre los colectivos implicados (familias, alumnado, profesorado)
- Incidencia en la matrícula del centro.
- Grado de aprovechamiento de espacios e instalaciones.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

Además MENSUALMENTE se hará un seguimiento de la participación en las actividades complementarias. Y cada encargado de la actividad realizará un informe trimestral, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Interés mostrado por los alumnos/as
- Resultados obtenidos en la actividad.
- Adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Aspectos positivos y negativos detectados.
- Posibles problemáticas.
- Aspectos relacionados con la asistencia, puntualidad, etc.
- Sugerencias para el próximo trimestre.
- Revisar el grado formativo de la actividad.
- Respeto de las normas y comportamiento de los alumnos/as
- Etc.

Con este tipo de evaluación, pretendemos llevar a cabo un seguimiento continuo, global y formativo, para lograr unas condiciones favorables en el desarrollo integral de los alumnos/as, al tiempo que revisamos y mejoramos la organización, no sólo durante ese curso sino también con vistas al año siguiente, suprimiendo actividades rechazadas por los alumnos/as y fomentando aquellas que son más aceptadas o que obtienen mejores resultados.

En resumen, deberemos:

- Ver la validez del proyecto a través de los resultados que se obtienen partiendo de los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar.
- Ver la utilidad de nuestras propuestas y acciones en la comunidad educativa.
- Ver la suficiencia de las medidas tomadas para el nivel mínimo que nos habíamos marcado. Conocer el grado de satisfacción alcanzado, desde la perspectiva de nuestro esfuerzo o de nuestras expectativas, por los diferentes miembros de la comunidad educativa.

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

## 7.1. Cuestionarios dirigidos a profesores y monitores

Estos cuestionarios están dirigidos para conocer cuál es la percepción del profesorado sobre el rendimiento, actividades extraescolares, convivencia de los alumnos, labor docente, relación con las familias, coordinación, grado de satisfacción personal, etc. Los resultados obtenidos proporcionarán información valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

### EVALUACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA. CUESTIONARIO A PROFESORES.

*A. Totalmente De Acuerdo. B. De Acuerdo. C. Poco de Acuerdo. D. En Desacuerdo*

1.	Has notado mejora en el rendimiento de tus alumnos con el horario de este curso.	A	B	C	D
2.	El tipo de Actividades Extraescolares ofertadas a nuestros alumnos parece adecuada	A	B	C	D
3.	Mejora la convivencia de tus alumnos.	A	B	C	D
4.	Este horario facilita la planificación y programación de tu trabajo.	A	B	C	D
5.	Este horario facilita la programación de proyectos.	A	B	C	D
6.	La jornada continua ha tenido una incidencia positiva sobre las programaciones docentes.	A	B	C	D
7.	La jornada continua ha tenido una incidencia positiva sobre la metodología.	A	B	C	D
8.	La jornada continua ha tenido una incidencia positiva sobre los recursos didácticos.	A	B	C	D
9.	La jornada continua ha tenido una incidencia positiva sobre la evaluación.	A	B	C	D
10.	Este horario facilita las relaciones con las familias de tus alumnos.	A	B	C	D
11.	La coordinación entre compañeros de nivel y ciclo ha mejorado.	A	B	C	D
12.	La coordinación con los profesores y especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje..., ha mejorado.	A	B	C	D
13.	Este horario favorece las actividades de formación tanto dentro como fuera del centro.	A	B	C	D
14.	Grado de satisfacción personal que te produce la Jornada Continua.	A	B	C	D
15.	Creer que la jornada continua es más adecuada, eficiente y eficaz para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	A	B	C	D
16.	Has notado algún cambio en tu relación con los alumnos.	A	B	C	D
17.	Has notado algún cambio en tu relación con los compañeros.	A	B	C	D
18.	Responde este horario a las expectativas que tenías antes de implantarse.	A	B	C	D

#### OBSERVACIONES

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## FICHA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES. CUESTIONARIO A PROFESORES

ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

Nº DE ALUMNOS: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

1. Muy Malo    2. Malo    3. Regular    4. Bueno    5. Muy Bueno  
1.

El interés despertado en los alumnos es:	1	2	3	4	5
Los resultados obtenidos son:	1	2	3	4	5
La adquisición de actitudes y habilidades es:	1	2	3	4	5
La organización es:	1	2	3	4	5
La asistencia general de los alumnos es:	1	2	3	4	5
La puntualidad es:	1	2	3	4	5
El respeto y cuidado de las instalaciones es:	1	2	3	4	5
El ambiente del grupo es:	1	2	3	4	5

Existe algún alumno o alumna que falte con asiduidad:	
---	--

En esta actividad veo negativo:	
---------------------------------	--

En esta actividad veo positivo:	
---------------------------------	--

Sugerencias para el próximo trimestre o curso:	
--	--

### OBSERVACIONES

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## PARTE SEMANAL DE FALTAS DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

SEMANA: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

Nº	L	M	X	J	V
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Vº Bº Del Coordinador

El responsable de la actividad

## 7.2. Cuestionarios dirigidos a los alumnos

Este cuestionario está orientado a conocer cuál es la percepción de los alumnos con respecto a su rendimiento, actividades extraescolares, convivencia, horario, etc. Los resultados obtenidos proporcionarán información valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

### EVALUACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA. CUESTIONARIO A ALUMNOS

*Contesta a las preguntas respondiendo SÍ O NO*

1.	¿Prefieres tener colegio sólo por la mañana?	SÍ	NO
2.	¿Este horario te permite participar en más actividades extraescolares?	SÍ	NO
3.	¿El nuevo horario te permite participar en otras actividades fuera del colegio?	SÍ	NO
4.	¿Las actividades extraescolares te ayudan a hacer nuevos amigos?	SÍ	NO
5.	¿Realizas alguna actividad por la tarde?	SÍ	NO
Escribe aquí la actividad o actividades que realices			
6.	Con el horario de este curso organizo mejor mi tiempo libre	SÍ	NO
7.	¿Crees que con el nuevo horario has mejorado tu rendimiento este año?	SÍ	NO
8.	Al disponer de más tiempo por la tarde, ¿te facilita o permite descansar más (siesta)?	SÍ	NO
9.	Al disponer de más tiempo por la tarde, ¿te facilita o permite jugar más?	SÍ	NO
10.	...¿te facilita o te permite hacer deportes?	SÍ	NO
11.	...¿te facilita o te permite leer?	SÍ	NO
12.	...¿te facilita o te permite estudiar?	SÍ	NO
13.	...¿te facilita o te permite usar el ordenador?	SÍ	NO
14.	...¿te facilita o te permite participar en las actividades del colegio?	SÍ	NO
15.	...¿te facilita o te permite estar más tiempo con tu familia?	SÍ	NO
16.	¿Dispones de más tiempo para repasar tus asignaturas este año?	SÍ	NO
17.	Escribe otras cosas que te permita realizar este horario.	SÍ	NO
18.	<b>Para el próximo curso te gustaría continuar con este horario</b>	SÍ	NO

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## FICHA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES. CUESTIONARIO A ALUMNOS

ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

**1.Muy Malo    2. Malo    3.Regular    4.Bueno    5. Muy Bueno**  
**2.**

	1	2	3	4	5
Mi participación en la dinámica de la actividad es:	1	2	3	4	5
El ambiente dentro de mi grupo es:	1	2	3	4	5
Las actividades realizadas son:	1	2	3	4	5
Estoy contento en la actividad:	1	2	3	4	5
Mi relación con los compañeros de actividad es:	1	2	3	4	5
El grado de entretenimiento de la actividad es:	1	2	3	4	5

En esta actividad veo negativo:

En esta actividad veo positivo:

Sugerencias para el próximo trimestre o curso:

### OBSERVACIONES

Area for observations and comments.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## 7.3. Cuestionarios dirigidos a los padres

Este cuestionario está orientado a conocer cuál es la percepción de los padres sobre la jornada continua: rendimiento, organización familiar, si permite que sus hijos participen en las actividades,... Los resultados obtenidos proporcionarán información valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes.

### **EVALUACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA. CUESTIONARIO A PADRES.**

*Contesta a las preguntas respondiendo SÍ o NO*

1.	¿Prefieres el horario actual para tus hijos?	SÍ	NO
2.	¿Has notado durante este curso mejora en el rendimiento escolar de tus hijos?	SÍ	NO
3.	¿Crees que este horario es más positivo para la organización de la vida familiar?	SÍ	NO
4.	¿Crees que este horario permite a tu hijo/a participar en más actividades por la tarde?	SÍ	NO
5.	¿Te parecen interesantes para tu hijo/a las actividades que se han realizado por la tarde en el centro?	SÍ	NO
6.	¿Consideras suficiente la propuesta de actividades ofertada por el centro?	SÍ	NO

**Teniendo en cuenta las actividades ofertadas, indica cuales suprimirías y cuales incorporarías.**

**¿Qué mejoras establecerías en la distribución horaria de las actividades?**

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## ➤ 8 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. OBJETIVOS Y CONTENIDOS (DESARROLLO)

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> TÉCNICAS DE APOYO AL ESTUDIO
<b>DESTINATARIOS:</b> Alumnos de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo en el alumno/a de técnicas y hábitos de estudio (subrayado, esquema, resumen...)</li><li>• Cómo organizar el cuaderno.</li><li>• Repaso de las tareas diarias de clase</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Motivar al alumno/a para el estudio y la lectura</li><li>• Desarrollar en el alumno/a técnicas y el hábito de estudio</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Fotocopias, cuadernos, etc.
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> HORA DE ESTUDIO
<b>DESTINATARIOS:</b> Alumnos de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de los deberes de la clase</li><li>• Repaso y resolución de dudas de las tareas diarias de clase</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Posibilitar a los alumnos/as la realización de los deberes (con profesorado que lo coordine)</li><li>• Motivar al alumno/a para el estudio.</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Material fungible: cuadernos, lápices, pinturas.</li><li>• Libros de texto, fotocopias...</li></ul>
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> <b>JUGAMOS CON EL ORDENADOR</b>
<b>DESTINATARIOS:</b> Infantil y Primer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Juegos educativos en el ordenador</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar las capacidades de los alumnos/as a través de los juegos interactivos</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b> Ordenadores, juegos interactivos
<b>AULA/ESPACIO:</b> Aula con ordenadores

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> <b>INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA</b>
<b>DESTINATARIOS:</b> Segundo y Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicios encaminados a familiarizar a los alumnos/as con el ordenador mediante la utilización de programas sencillos.</li><li>• Introducción a WINDOWS, internet, WEB, y Correo Electrónico</li><li>• Realización de trabajos sencillos aplicándolos a tareas educativas</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Motivar al alumno/a para el conocimiento y utilización de la informática</li><li>• Dotar de los conocimientos básicos para el uso correcto y racional del ordenador</li><li>• Utilizar el ordenador y los programas educativos existentes como medio de juego, información y aprendizaje</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b> Ordenadores, internet
<b>AULA/ESPACIO:</b> Aula informática (Crespos)

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> LAS TIC EN EL ESTUDIO
<b>DESTINATARIOS:</b> Segundo y Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Uso del ordenador como nueva forma de aprendizaje</li><li>• Actividades relacionadas con el uso de las TIC (PDI, internet, e-mail, curso online...)</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Motivar al alumno/a para el estudio y el conocimiento y utilización de la informática</li><li>• Desarrollar las capacidades de los alumnos/as a través de los juegos interactivos</li><li>• Utilizar el ordenador y los programas educativos existentes como medio de juego, información y aprendizaje</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Ordenadores, internet, etc.
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula espaciosa

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> ANIMACIÓN A LA LECTURA
<b>DESTINATARIOS:</b> Infantil y Primer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El texto escrito como fuente de placer</li><li>• La comprensión</li><li>• El vocabulario</li><li>• Lectura de libros y recreación de los mismos</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aumentar el interés de los alumnos por la lectura</li><li>• Lograr que los alumnos descubran la lectura como elemento de disfrute personal.</li><li>• Desarrollar la creatividad y expresividad</li><li>• Potenciar el uso de la biblioteca de centro</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Libro, texto literario relacionado, juegos y otras técnicas de motivación lectora.
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula espaciosa que permita el trabajo individualizado y en grupo, mobiliario adecuado

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> CUENTOS
<b>DESTINATARIOS:</b> Infantil y Primer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura y escenificación de cuentos populares, fábulas, poemas, etc.</li><li>• Dramatizaciones cortas</li><li>• Diseño y elaboración de libros y cuentos</li><li>• Expresión oral espontánea y lectura oral</li><li>• Etc.</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener una palabra, frase o idea</li><li>• Fomentar el placer y el gusto por la lectura</li><li>• Desarrollar la creatividad e imaginación utilizando tanto técnicas plásticas como corporales</li><li>• Descubrir el libro como vehículo de comunicación y transmisión de historias</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Cuentos de temática variada
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> JUEGOS DE MESA Y AJEDREZ
<b>DESTINATARIOS:</b> Infantil y 1º Ciclo de Primaria / 2º y 3º Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 4 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Juegos de mesa (parchís, damas, oca, cartas...)</li><li>• Ajedrez</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dar a conocer/practicar diferentes juegos</li><li>• Adquirir ciertos aprendizajes a través del juego</li><li>• Establecer reglas y normas</li><li>• Crear en los alumnos un interés por conseguir un objetivo</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Oca, parchís, damas, ajedrez, etc.
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> BIBLIOTECA
<b>DESTINATARIOS:</b> Todo el alumnado
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Cualquier alumno.
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Difusión de la información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias de los alumnos</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo</li><li>• Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios</li><li>• Habituar a los alumnos/as a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Libros, videos, CDs, etc.
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Biblioteca de Crespos

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

## 8.1. Talleres complementarios

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> PERIÓDICO/REVISTA DIGITAL ESCOLAR
<b>DESTINATARIOS:</b> Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 2 – Máximo 15
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de las TICs</li><li>• Elaboración del periódico/revista</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar la capacidad de creación, colaboración y participación</li><li>• Creación del periódico/revista escolar</li><li>• Introducción a las Tecnologías de la Información y Comunicación</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Ordenadores, internet
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula con ordenadores

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> MECANOGRAFÍA
<b>DESTINATARIOS:</b> Alumnos de Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 5 – Máximo 14
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y manejo elemental del ordenador para su uso de mecanografía</li><li>• Seguir el método de mecanografía aportado por el maestro</li><li>• Sesiones de escritura según programa</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer y dominar el teclado</li><li>• Desarrollar la capacidad visual</li><li>• Ir adquiriendo consistencia y velocidad de escritura</li><li>• Trabajar la atención, el orden, la memoria...</li><li>• Lograr una progresiva habilidad y agilidad manual</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Ordenadores del colegio, Método de escritura, Fichas de trabajo individualizado
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Aula informática (Crespos)

# PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> <b>TODOS A JUGAR (ACTIVIDADES DEPORTIVAS)</b>
<b>DESTINATARIOS:</b> Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Primaria
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b> Orden de inscripción. Mínimo 5 – Máximo 20
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Juegos con diferentes materiales</li><li>• Juegos predeportivos</li><li>• Juegos tradicionales</li></ul>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Motivar al alumno/a por y para el deporte en general</li><li>• Desarrollar en el alumno/a técnicas específicas de cada deporte</li><li>• Crear en el alumno/a expectativas interesantes para desarrollar el gusto por el juego y el deporte</li></ul>
<b>RECURSOS NECESARIOS:</b>  Material deportivo (pelotas, picas, aros...)
<b>AULA/ESPACIO:</b>  Patio, gimnasio, frontón, etc.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

### ➤ 9 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE LAS TARDES NO LECTIVAS

CENTRO: C.R.A. SANTA TERESA

LOCALIDAD: **BLASCOMIILLÁN**

PROVINCIA: ÁVILA

TIPO DE ACTIVIDAD	REALIZACIÓN		NÚM. DE ALUMNOS	PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE IMPARTIR LA ACTIVIDAD				COSTE ECONÓMICO	OBSERVACIONES
	DÍA (S)	HORARIO		NOM. Y APELL.	CUALIF. PROF.	ESPECIALID.	SIT. LABORAL		
HORA DE ESTUDIO	Jueves	16:00 a 17:00	4-14	Elena Rodríguez Luengo	Maestra	Primaria	Activa	0 €	
JUEGOS DE MESA	Jueves	17:00 a 18:00	4-14	Ana Fe San Cayetano Fiz	Maestra	Primaria	Activa	0 €	
TALLER AYUNTAMIENTO	Lunes	16:00 a 18:00	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	10 €	

Nº total de activ. ofertadas	Tiempo medio dedicado	Total alumnos matriculados en el centro	Total de alumnos participantes en las actividades	Nº de responsables de impartir las actividades	Coste económico medio de las actividades extraescolares
3	60 minutos			2	10€

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CENTRO: C.R.A. SANTA TERESA

LOCALIDAD: COLLADO DE CONTRERAS

PROVINCIA: ÁVILA

TIPO DE ACTIVIDAD	REALIZACIÓN		NÚM. DE ALUMNOS	PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE IMPARTIR LA ACTIVIDAD				COSTE ECONÓMICO	OBSERVACIONES
	DÍA (S)	HORARIO		NOM. Y APELL.	CUALIF. PROF.	ESPECIALID.	SIT. LABORAL		
TÉCNICAS DE APOYO AL ESTUDIO	Martes	16:00 a 17:00	4-14	María Martín Bárez	Maestra	Primaria	Activa	0 €	
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Martes	17:00 a 18:00	4-14	Lorena Sánchez Pando	Maestra	E. Infantil	Activa	0 €	
TALLER AYUNTAMIENTO	Jueves	16:00 a 18:00	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	10 €	

Nº total de activ. ofertadas	Tiempo medio dedicado	Total alumnos matriculados en el centro	Total de alumnos participantes en las actividades	Nº de responsables de impartir las actividades	Coste económico medio de las actividades extraescolares
3	60 minutos			2	10€

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CENTRO: C.R.A. SANTA TERESA

LOCALIDAD: CRESPOS

PROVINCIA: ÁVILA

TIPO DE ACTIVIDAD	REALIZACIÓN		NÚM. DE ALUMNOS	PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE IMPARTIR LA ACTIVIDAD				COSTE ECONÓMICO	OBSERVACIONES
	DÍA (S)	HORARIO		NOM. Y APELL.	CUALIF. PROF.	ESPECIALID.	SIT. LABORAL		
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Lunes	16:00 a 17:00	2º y 3º Ciclo Primaria (4-14)	Laura Benito Rodríguez	Maestra	Primaria	Por determinar	0 €	
JUGAMOS CON EL ORDENADOR	Lunes	17:00 a 18:00	Inf. y 1er Ciclo Primaria (4-14)	Juan C. Martínez Valverde	Maestra	Primaria	Activo	0 €	
HORA DE ESTUDIO	Jueves	16:00 a 17:00	Primaria (máx. 14)	Patricia Aguado de Castro	Maestro	Ed. Física	Activo	0 €	
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Jueves	17:00 a 18:00	Inf. y 1er ciclo (máx. 14)	Mª Rosa Vicente Hernández	Maestra	Ed. Física	Activo	0 €	
JUEGOS DE MESA Y AJEDREZ	Martes	16:00 a 18:00	Todos (4-14)	Ángel M. Merino Bocos/Mª Belén Gallego	Maestro/Maestra	Inglés/Inglés	Activo/Interina	0 €	
TALLER AYUNTAMIENTO	Miércoles	16:00 a 18:00	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	10 €	

Nº total de activ. ofertadas	Tiempo medio dedicado	Total alumnos matriculados en el centro	Total de alumnos participantes en las actividades	Nº de responsables de impartir las actividades	Coste económico medio de las actividades extraescolares
6	60 minutos			6	10€

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CENTRO: C.R.A. SANTA TERESA

LOCALIDAD: FLORES DE ÁVILA

PROVINCIA: ÁVILA

TIPO DE ACTIVIDAD	REALIZACIÓN		NÚM. DE ALUMNOS	PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE IMPARTIR LA ACTIVIDAD				COSTE ECONÓMICO	OBSERVACIONES
	DÍA (S)	HORARIO		NOM. Y APELL.	CUALIF. PROF.	ESPECIALID.	SIT. LABORAL		
HORA DE ESTUDIO	Lunes	16:00 a 17:00	Primaria (máx. 14)	Amaya Álvarez Vicente/Inocencia González Martín	Maestra/Maestra	Primaria/Religión	Activa/Activa	0 €	
CUENTOS	Lunes	17:00 a 18:00	Infantil y 1er ciclo (máx. 14)	Ana M <sup>a</sup> Asensio López	Maestra	Infantil	Activa	0 €	
TALLER AYUNTAMIENTO	Miércoles	16:00 a 18:00	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	10 €	

Nº total de activ. ofertadas	Tiempo medio dedicado	Total alumnos matriculados en el centro	Total de alumnos participantes en las actividades	Nº de responsables de impartir las actividades	Coste económico medio de las actividades extraescolares
3	60 minutos			3	10€

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CENTRO: C.R.A. SANTA TERESA

LOCALIDAD: NARROS DEL CASTILLO

PROVINCIA: ÁVILA

TIPO DE ACTIVIDAD	REALIZACIÓN		NÚM. DE ALUMNOS	PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE IMPARTIR LA ACTIVIDAD				COSTE ECONÓMICO	OBSERVACIONES
	DÍA (S)	HORARIO		NOM. Y APELL.	CUALIF. PROF.	ESPECIALID.	SIT. LABORAL		
LAS TIC EN EL ESTUDIO	Jueves	16:00 a 17:00	Primaria (4-14)	Elena Redondo García	Maestra	Infantil	Activa	0 €	
BIBLIOTECA	Jueves	17:00 a 18:00	Infantil	Miguel Á. Pérez Poveda	Maestro	E. Física	Activo	0 €	
TALLER AYUNTAMIENTO	Martes	16:00 a 18:00	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	10 €	

Nº total de activ. ofertadas	Tiempo medio dedicado	Total alumnos matriculados en el centro	Total de alumnos participantes en las actividades	Nº de responsables de impartir las actividades	Coste económico medio de las actividades extraescolares
3	60 minutos			23	10€

## ➤ 10 CONCLUSIÓN

El horario continuado o jornada única mejora el rendimiento escolar y la convivencia familiar, y es independiente a que los padres trabajen o no.

Según estudios realizados en centros escolares con jornada única (algunos llevan más de 10 años con horario continuado) se demuestra que existen muchas ventajas con este horario frente a la jornada partida. Mejora el rendimiento escolar; los talleres y clases extraescolares son accesibles a todos los niños al impartirse de forma gratuita; reparto del tiempo de la jornada de forma racional; permite la convivencia familiar; evita el estrés...

Y es que la jornada continua no es sólo un cambio de horario, sino que se trata de un **proyecto de educación completa** (así lo establece la ley), donde quedan solucionados otros temas como el tiempo de patio después de comer, la siesta de los pequeños, las actividades extraescolares, el peso de las mochilas y los deberes en casa, etc. El colegio amplía su horario de apertura y se organizan en él no sólo las horas lectivas obligatorias, sino también todo un abanico de posibilidades para satisfacer los intereses y aficiones de nuestros alumnos.

Además, los niños acabarán su jornada lectiva antes de comer y eso permitirá tener mayor convivencia familiar. Convivir significa vivir juntos y no sólo dormir bajo el mismo techo o pagar a los hijos todas sus necesidades.

La hora de la comida es el momento idóneo para comunicarnos con nuestros hijos día a día, comprenderlos, y darles una referencia para su vida.

Los niños acabarán toda su jornada lectiva antes de comer, entonces tendrán ya todos sus deberes. Sus mochilas están preparadas. Tendrán un descanso.

De esta forma a las cuatro los chicos se sentirán libres para irse a casa, ir a las actividades extraescolares que tengan ese día, organizarse para hacer sus deportes favoritos, quedar con sus amigos, ir a la biblioteca, o salir con su familias. Con todo esto se habrá conseguido que sepan racionalizar su trabajo, hacer sus deberes lo primero y sentirse libres, con el sentimiento del trabajo realizado, para disfrutar de su energía y de su juventud, sin arrastrar mochilas, ni estar esclavizado todo el día, con el cargo de conciencia de sus deberes sin hacer.

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

---

También hay que tener en cuenta que, por donde se va implantando la jornada continua a lo largo de toda la geografía, y, son conocidos sus resultados, por allí es precisamente por donde continúa el cambio de jornada con mayor celeridad, a pesar de las duras condiciones impuestas por la administración. Ya son varias comunidades españolas como Gran Canaria, Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia, Asturias..., donde se tiene implantada la jornada única en varios colegios con resultados satisfactorios para padres, profesores y alumnos, de tal modo que en los últimos cuatro años casi se ha triplicado el número de colegios con jornada continua. En el caso de la Comunidad de Castilla y León, en estos momentos **el 85% de los centros escolares ya poseen dicho formato de jornada.**

También podemos ver como varios países europeos vienen desarrollando este modelo de jornada que proponemos desde hace muchos años sin efectuar cambio, lo que evidencia que lo consideran efectivo.

En definitiva en los centros donde se ha implantado la jornada continua, ha aumentado el rendimiento escolar, están contentos y satisfechos tanto los padres, como los profesores como los alumnos, ya que en ningún colegio, una vez implantado el horario continuo, se ha querido volver atrás.